MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
SECRETARIA MUNICIPAL

APRUEBA SOBRESEIMIENTO DEFINITIVO EN SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO MEDIANTE EL DECRETO ALCALDICIO N° 105 DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2013, QUE ORDENÓ SUMARIO ADMINISTRATIVO Y DESIGNO FISCAL Y EL DECRETO ALCALDÍCIO EXENTO N° 3249 DE FECHA 15 DE JULIO DE 2015, QUE DESIGNO NUEVO FISCAL, SEGÚN INDICA.

INDEPENDENCIA, 01 ABR 2016

DECRETO ALC. EXENTO N° 1278/2016

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Los hechos denunciados a través del Oficio N° 003521 de la Contraloría General de la República de fecha 16 de enero de 2013: el Decreto Alcaldicio N° 105 de fecha 08 de febrero de 2013, que ordenó Sumario Administrativo y Designo Fiscal y el Decreto Alcaldício Exento N° 3249 de fecha 15 de julio de 2015, que designó nuevo fiscal en Sumario Administrativo; el Oficio N° 05 de fecha 07 de marzo de 2015, de la Fiscal doña Ailyn Surriba López; la Providencia N° 674 de Alcaldía, de fecha 07 de marzo de 2016 y en uso de las facultades que confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

APRUÉBASE SOBRESEIMIENTO DEFINITIVO en **SUMARIO ADMINISTRATIVO** instruido mediante el Decreto Alcaldicio N° 105 de fecha 08 de febrero de 2013, que ordenó Sumario Administrativo y Designo Fiscal y el Decreto Alcaldício Exento N° 3249 de fecha 15 de julio de 2015, que designó nuevo fiscal en Sumario Administrativo. Toda vez que doña **SARA ARANEDA PALMA**, ex Jefe del Departamento Impuestos y Derechos, resulto responsable de lo investigado, sin embargo, ceso en sus funciones para el municipio el 01 de abril del año 2013, motivo por el cual su responsabilidad administrativa se encontraría extinguida como a lo dispuesto en el Artículo 153 letra b) del Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

2.- ARCHÍVENSE LOS ANTECEDENTES de este Sumario Administrativo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos que corresponda y, hecho, **ARCHÍVESE.**

MARIA NUÑEZ SEPULVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL

GONZALO DURÁN BARONTI
A L C A L D E
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/FGC/igm.-
TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal – Administrador Municipal – Jurídico - Control - DAF – Impuestos y Derechos - Interesado - Personal - Oficina de Partes.